

JUEVES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 210

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2017-9473 *Resolución autorizando la inscripción y depósito de la modificación de los Estatutos de la Asociación Cántabra de Empresarios de la Salud y Ejercicio Físico. Depósito número 39000067.*

Vista la solicitud presentada, en fecha 13 de septiembre de 2017, del depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial Asociación Cántabra de Empresarios de la Salud y Ejercicio Físico (Depósito número 39000067), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, afectando la modificación a los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29. Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria y su ámbito funcional estará integrado por empresarios que gestionen instalaciones destinadas a actividades y servicios físico-deportivos y actividades complementarias, siendo los firmantes del acta de modificación don Jesús Briz Fernández, con DNI número 13773173Z y doña María Isabel Vega Villegas, con DNI número 20208482S y doña Silvia de Miguel Puebla, con DNI número 72128756C, presidenta y secretaria, respectivamente, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1977, de 1 de abril y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo,

ACUERDA

1.- Autorizar la inscripción y depósito, de la modificación de los Estatutos de la Asociación Cántabra de Empresarios de la Salud y Ejercicio Físico, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo, y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 23 de octubre de 2017.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2017/9473